

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

23235 *Resolución de 13 de noviembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se anuncia la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas previstas en la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para el año 2023.*

El artículo 17 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, aplicable al Tribunal de Cuentas a tenor de lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo y 88 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, establece que, con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos de selección se determinará, mediante un único sorteo público celebrado previo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año. El resultado del sorteo se publicará en dicho periódico oficial y deberá recogerse en cada una de las convocatorias.

Con la finalidad de cumplir con dicho precepto reglamentario, esta Presidencia, en el ejercicio de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto celebrar el mencionado sorteo público para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas previstas en la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para el año 2023, el próximo día 21 de noviembre a las 10.00 horas, en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas (Calle Fuencarral, número 81, planta primera, de Madrid), bajo la presidencia de la Gerente, doña Isabel Ynduráin Pardo de Santayana.

En caso de ausencia de esta última, se designa como suplente para presidir el acto al Subdirector de Recursos Humanos, don Ángel Melchor Celada.

Madrid, 13 de noviembre de 2023.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega.